

ACTA No. 18

COMISIÓN DE PERSONAL

LUGAR: Sala de Juntas Contaduría General de la Nación
FECHA: Bogotá, D.C., 05 de Julio de 2017
HORA: 8:05 a.m.

INTEGRANTES

- Dra. Gloria Diaz Castro, Presidente Comisión de Personal Profesional Universitario (E), Representante de los Empleados.
- Dr. Eduardo Vidal Díaz, Asesor 1020 – 10, Representante de los Empleados.
- Dra. Laura Carolina Bernal Correa, Secretario General (e), Representante de la Entidad (Suplente).
- Dr. Martin Duran Cespedes, Asesor 1020-10, Representante de la Entidad (Suplente).
- Dr. Fabio Andrés García Bedoya, Coordinador GIT Talento Humano, Secretario Técnico.

ACLARACIÓN:

Esta reunión corresponde al mes de junio del 2017, pues no se realizó reunión en ese mes.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta anterior.
4. Informe de los empleos ofertados para el concurso de méritos.
5. Aprobación del proyecto de modificación de la Resolución 010 del 2014.
6. Informe CNSC del segundo trimestre 2017.
7. Oficio dirigido a la Comisión de Personal por el Doctor Luis Jaime Valencia Cubillos.
8. Propositiones y varios.

1. Verificación del Quorum:

Siendo las 8:05am se da inicio a la reunión de la Comisión de Personal correspondiente al mes de Junio del 2017, se procede hacer el llamado a lista y no se encuentra ni el Doctor Jaime Aguilar Rodríguez, ni el Doctor Jorge Andrés Quintero Guevara pues se encuentran en vacaciones, se encuentran en

calidad de suplentes la Doctora Laura Carolina Bernal Correa y el Doctor Martin Duran Céspedes.

2. Aprobación del orden del día:

El Secretario Técnico da lectura y pone a consideración el Orden del Día, se aprueba.

3. Aprobación Acta anterior:

El Secretario Técnico pone a consideración la aprobación del acta anterior, se aprueba.

4. Informe de los empleos ofertados para el concurso de méritos:

El Secretario Técnico manifiesta que es una solicitud de la Presidenta de la Comisión de Personal la Doctora Gloria Diaza y procede a dar lectura de un informe ejecutivo de cómo se encuentra actualmente la convocatoria del concurso de méritos con la CNSC; el Doctor Vidal solicita que se les dé copia de los cargos que se encuentran en convocatoria; el Secretario Técnico dice que durante el mismo día, enviará copia de la solicitud.

5. Aprobación del proyecto de modificación de la Resolución 010 del 2014:

El Secretario Técnico hace una reseña de lo que ha venido sucediendo, informa que ya se realizaron los cambios y se envió al GIJ Jurídico el cual lo corrigieron y se procedió a enviar a cada uno de los miembros del Comité de Personal para que se hicieran los últimos comentarios, el Doctor Vidal solicita que se haga una reunión solamente para tocar ese tema, pues no tuvo tiempo para revisarlo con anterioridad, la Doctora Laura da una explicación de los cambios realizados a la Resolución 010 del 2014 pues se encuentran muchos vacíos y lo que se requiere es que toda la información plasmada en ese resolución debe ser clara, adicionalmente manifiesta que se tuvieron en cuenta las sugerencias del Sindicato presentados en el periodo de los acuerdos sindicales; el Doctor Vidal le parece bien la presentación pero insiste en que se debe hacer una reunión posterior; la Doctora Gloria manifiesta que la Función Pública, saco el nuevo formato para diligenciar del PIC, ya es más fácil de diligenciar donde hay 3 ejes temáticos y nosotros debemos ajustarnos; el Secretario Técnico recuerda que se está realizando la reunión correspondiente del mes de junio y que para dentro de 15 días se debe hacer la reunión del Comité de Personal del mes de julio.

6. Informe CNSC del segundo trimestre 2017:

El Secretario Técnico presente el informe correspondiente al segundo trimestre del año 2017, el Doctor Vidal solicita se envíe el informe oportunamente a la CNSC.

7. Oficio dirigido a la Comisión de Personal por el Doctor Luis Jaime Valencia Cubillos:

El Secretario Técnico informa que la semana anterior se envió a cada uno de los miembros del Comité de Personal un comunicado, para que cada uno lo tuviera presente; la Doctora Gloria Diaz manifiesta que no tienen conocimiento de la primera respuesta de la solicitud al Señor Contador; la Doctora Laura Carolina informa como se procedió desde la entidad para responder el respectivo derecho de petición, posteriormente el gremio sindical envía un documento casi igual sobre el mismo caso del Doctor Luis Jaime Valencia y a la cual se le dio respuesta en los mismo términos que se dio en la primer respuesta; el Doctor Vidal manifiesta que desde la Comisión se debe tener en cuenta los derechos de carrera administrativa y este es un caso que se debe tener en cuenta; el Doctor Vidal pregunta el documento es de que fecha para darle la respectiva respuesta, la doctora Laura Carolina verifica en el calendario y dice que la respuesta se debe realizar antes del 18 de julio y propone que se le dé una respuesta al doctor Luis Jaime Valencia mientras se realiza el próximo Comité de Personal mientras todos valoran la respuesta respectiva y el próximo 19 de julio que será la próxima reunión se toque el tema y se le dé una respuesta clara; el Secretario Técnico deja claro que para el próximo Comité de Personal se tienen 2 temas pendientes.

8. Propositiones y varios:

El Secretario Técnico manifiesta que no hay temas para propositiones y varios.

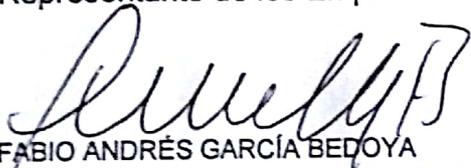
Agotado el orden del día y siendo las 8:46a.m, se da por terminada la reunión de la Comisión de Personal del 05 de Julio del 2017.


GLORIA DIAZA CASTRO
Representante de los Empleados
Presidente Comisión de Personal


LAURA CAROLINA BERNAL CORREA
Representante de la Entidad (suplente)


EDUARDO VIDAL DÍAZ
Representante de los Empleados


MARTIN DURAN CÉSPEDES
Representante de la Entidad (suplente)


FABIO ANDRÉS GARCÍA BEDOYA
Secretario Técnico Comisión de Personal